



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE-2020- 00351063-Rectificación Acta Endocrinología y Genética

VISTO :

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita rectificación del Acta de Examen de la Asignatura Endocrinología y Genética N° 00101 Libro E2020 de fecha 18-11-2020 ,referente al examen de la alumna GOMEZ ,Agustina Daniela Lgajo N° 42474040 D.N.I 42.474.040

CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario al consignar la nota.

Y TENIENDO EN CUENTA :

Que sean cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. N° 17/97 y 07/04 , como también la Resolución del H.C.S .N° 182/ 97 y su modificatoria N° 265/98 y Resolución del H.C.D. N° 1336/98.

El Visto Bueno de Secretaría Académica.

El Visto Bueno de Asesoría Letrada.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1° : Rectificar el Acta de Examen de la Asignatura Endocrinología y Genética N°00101 Libro E2020 de fecha 18-11-2020 , referente al examen de la alumna GOMEZ ,Agustina Daniela D.N.I. 42.474.040 donde dice : Regular : 10 (diez) puntos , debe decir : Regular: Ausente.

Art.2° : Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución , la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología para la emisión del Acta Rectificatoria la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art.3° : Registrar y comunicar.